

TRACER

Referencia: GTR

Fecha de emisión: 24/01/2022 Versión: ES 00

Atención



SECCION 1: Identificación de la sustancia/ mezcla y de la empresa

1.1. Identificación del producto

Nombre comercial : GREENSOL TRACER
Code UFI : No aplicable
Nº FDS : GTR

1.2. Usos pertinentes identificados de la sustancia o la mezcla y usos desaconsejados

Usos relevantes identificados : Usos industriales y profesionales. Realice un análisis de riesgos antes de utilizarlo. Gases de ensayo o calibración.
Uso en laboratorio.
Póngase en contacto con el proveedor para obtener más información sobre su uso.

No se recomienda su uso : Uso por un consumidor.

1.3. Identificación de la sociedad

Identificación de la sociedad : SOLQUIMIA INDUSTRIAL, S.L.U.
Habana, 3, nave 1 50196 La Muela
<http://www.solquimia.com>
info@solquimia.com

1.4. Número de emergencias

Número de emergencias: **902 87 72 55**
de lunes a viernes de
8.30h a 17.00h

Número europeo : **112**
Disponible las
veinticuatro horas el
día, y los siete días a la
semana.

SECCION 2. Identificación de riesgos

2.1. Clasificación de la sustancia o mezcla

Clasificación según reglamento (CE) N° 1272/2008 [CLP]
Peligros físicos

Gas a presión: Gas comprimido H280

2.2. Elementos del etiquetado

Etiquetado según el Reglamento (CE) N° 1272/2008 [CLP]

Pictograma de peligro (CLP)



GHS04

Declaración de advertencia (CLP)

: Atención

Menciones de peligro (CLP)

: Contiene gas a presión; puede explotar al calentarse.

Almacén. Consejos de prudencia (CLP)

: P410+P403 - Proteger de la luz solar. Almacenar en un lugar bien ventilado.

Resultados de la evaluación PBT y mPmB

Asfijante en altas concentraciones.

La sustancia no está identificada como sustancia PBT/mPmB

SECCION 3: Composición

3.1. Sustancias

No aplicable

3.2. Mezclas

Nombre	Identificación	%	Clasificación según reglamento (CE) N° 1272/2008 [CLP]
Nitrógeno comprimido	N° CAS: 7727-37-9 N° CE: 231-783-9 N° Index: --- N° REACH: *1	95	Press. Gas (Comp.), H280
Hidrógeno	N° CAS: 1333-74-0 N° CE: 215-605-7 N° Index: 001-001-00-9 N° REACH: *1	5	Flam. Gas 1A, H220 Press. Gas (Comp.), H280

Texto completo de las frases H: véase la rúbrica 16

No contiene otros componentes o impurezas que puedan alterar la clasificación del producto.

*1: Incluido en el anexo IV/V de REACH, exento de registro.

*3: Registro no obligatorio: Sustancia producida o importada < 1 T / año.

SECCION 4: Primeros auxilios

4.1. Descripción de los primeros auxilios

- Inhalación : Trasladar a la víctima a una zona no contaminada, utilizando un equipo de respiración autónomo (ERA). Mantenga a la víctima caliente y en reposo. Llama a un médico. Realice la reanimación cardiopulmonar si la víctima no respira.
- Contacto con la piel : No se esperan efectos adversos con este producto.
- Contacto con los ojos : No se esperan efectos adversos con este producto.
- Ingesta : La ingesta no se considera una posible vía de exposición.

4.2. Principales síntomas y efectos, agudos y retardados

Puede causar asfixia en altas concentraciones. Los síntomas pueden incluir pérdida de consciencia o de habilidades motoras. La víctima puede no ser consciente de la asfixia. Consulte la sección 11.

4.3. Indicación de toda atención médica y de los tratamientos especiales que deban dispensarse inmediatamente

Ninguna

SECCION 5: Medidas de lucha contra incendios

5.1. Medios de extinción

- Medios de extinción adecuados : Agua pulverizada o nube.
- Medios de extinción no adecuados : No utilice un chorro de agua para extinguir.

5.2. Peligros específicos derivados de la sustancia o la mezcla

- Riesgos específicos : La exposición al fuego puede provocar la rotura y explosión de los recipientes.
- Productos de combustión peligrosos : En caso de incendio, la descomposición térmica puede producir los siguientes humos tóxicos y/o corrosivos humos corrosivos: Óxido nítrico/dióxido de nitrógeno.
- Reactividad : Esta mezcla contiene componentes con la siguiente reactividad: Puede formar mezclas explosivas con el aire. Puede reaccionar violentamente con agentes oxidantes.

5.3. Recomendaciones para el personal de lucha contra incendios

- Métodos específicos : Utilizar medios de extinción adecuados al fuego circundante. La exposición al fuego y al calor puede provocar la rotura de los recipientes de gas. Enfríe los recipientes expuestos con agua pulverizada desde una zona protegida. No permita que el agua utilizada en emergencias fluya hacia los canalones.
Si es posible, detenga el flujo de gas.
Si es posible, utilice agua pulverizada o una nube para eliminar los humos. Aleje los contenedores de la zona del incendio, si puede hacerse con seguridad.

Equipo de protección especial para bomberos : Utilizar un equipo de respiración autónomo (ERA).
Ropa de protección y equipos de respiración autónomos para bomberos. Norma EN 137 - Aparato autónomo de circuito abierto de aire comprimido con máscara completa.
Norma EN 469: ropa de protección para bomberos. Norma EN 659: Guantes de protección para guantes para bomberos.

SECCIÓN 6: Medidas en caso de fuga accidental

6.1. Precauciones personales, equipo de protección y procedimientos de emergencia

Intenta detener la fuga. Evacúen la zona.
Compruebe la concentración del material liberado.
Utilice un equipo de respiración autónomo (ERA) al entrar en la zona, a menos que haya comprobado que es seguro.
Proporcione una ventilación de aire adecuada. Actuar de acuerdo con el plan de emergencia local.
Mantente contra el viento.

6.2. Precauciones medioambientales

Intentando detener la fuga.

6.3. Métodos y equipos de contención y limpieza

Ventilar la zona.

6.4. Referencia a otras secciones

Véanse también las secciones 8 y 13.

SECCIÓN 7: Manipulación y almacenamiento

7.1. Precauciones para una manipulación segura

Seguridad en el uso del producto : El producto debe manipularse de acuerdo con los procedimientos correctos de higiene y seguridad industrial.
Sólo las personas con la experiencia y la formación adecuadas deben manipular gases a presión.
Considere la posibilidad de añadir válvula(s) de alivio de presión a la instalación.
Asegúrese de que se ha comprobado (o se comprueba periódicamente) la estanqueidad de toda la instalación de gas antes de utilizarla.
No fume cuando manipule el producto.
Utilice únicamente el equipo especificado adecuado para el producto, su presión y temperatura de uso. En caso de duda, póngase en contacto con su proveedor de gas.
No respire gas.
Evite liberar el producto en el lugar de trabajo.

Seguridad al manipular el contenedor de gas : Consulte las instrucciones del proveedor para manipular el envase. No permita que el contenedor de gas retroceda dentro del recipiente.
Proteja los contenedores de daños físicos, no tire de ellos, no los haga rodar, no los deslice ni los deje caer.
Para desplazar las botellas incluso a corta distancia, utilice un carro (carro para botellas, etc.), diseñado para el transporte de botellas.
Deje el tapón de protección de la válvula en su sitio hasta que el recipiente se fije de nuevo, ya sea mediante una pared o un soporte, o se coloque en un recipiente o se ponga en posición de uso.
Si el usuario encuentra alguna dificultad para abrir o cerrar el grifo, deje de utilizarlo y póngase en contacto con el proveedor.
Nunca intente reparar o modificar una válvula de contenedor o sus dispositivos de alivio de presión.

Los grifos dañados deben comunicarse inmediatamente al proveedor.
Mantenga las salidas de las válvulas de los recipientes limpias y no contaminadas, especialmente por aceite o agua.
Si el recipiente lleva uno, en cuanto se desconecte del sistema, vuelva a colocar la tapa o el tapón de salida de la válvula.
Cierre la válvula del recipiente después de cada uso y cuando esté vacío, aunque siga conectado al equipo.
No intente nunca trasvasar gases de una botella/contenedor a otro. No utilice nunca una llama directa o un calentador eléctrico para aumentar la presión del recipiente.
No retire ni dañe las etiquetas suministradas por el proveedor para identificar el contenido del cilindro.
Los contenedores deben almacenarse en posición vertical y asegurarse para evitar caídas.

7.2. Condiciones de almacenamiento seguro, incluidas posibles incompatibilidades

Cumpla todas las normativas y requisitos locales para el almacenamiento de envases. Los recipientes no deben almacenarse en condiciones que puedan agravar la corrosión.
Los protectores o tapones de las válvulas de los contenedores deben estar colocados.
Los contenedores deben almacenarse en posición vertical y asegurados contra caídas. Los recipientes almacenados deben revisarse periódicamente para comprobar su estado general y si presentan fugas.
Almacenar el envase en un lugar bien ventilado a una temperatura inferior a 50°C. Almacenar los recipientes en lugares ignífugos alejados de fuentes de calor e ignición.
Mantener alejado de materiales combustibles.

7.3. Uso(s) final(es) específico(s)

Ninguno.

SECCIÓN 8: Controles de exposición/protección personal

8.1. Parámetros de control

No se dispone de más información

8.2. Controles de exposición

8.2.1. Controles técnicos adecuados

Mantenga una ventilación local y general adecuada.
Los equipos a presión deben revisarse periódicamente para detectar fugas.
Asegurarse de que no se superan los límites de exposición (si se dispone de ellos).
Deben utilizarse detectores de oxígeno cuando puedan desprenderse gases asfixiantes.
Considerar el permiso para trabajar, por ejemplo, para mantenimiento.

8.2.2. Equipos de protección individual

Se debe realizar y documentar un análisis de riesgos del uso del producto en todos los lugares de trabajo en los que se vaya a utilizar el producto con el fin de seleccionar el equipo de seguridad personal para los riesgos identificados. Deben tenerse en cuenta las siguientes recomendaciones:
Elija equipos de protección individual que cumplan las normas EN/ISO recomendadas.

Protección ocular / facial

: Utilice gafas de seguridad con protección lateral.
Norma EN 166 - Protección individual de los ojos - Especificaciones.

Protección de la piel

Manos

: Utilice guantes de protección cuando manipule botellas de gas. Norma EN 388-Guantes de protección contra riesgos mecánicos.

Otros

: Llevar calzado de seguridad al manipular los cilindros. Norma EN ISO 20345: Equipos de protección individual - calzado de seguridad.

Protección respiratoria

: En atmósferas suboxigenadas deben utilizarse equipos de respiración autónomos (ERA) o máscaras con suministro de aire a presión positiva. Norma EN 137 - Aparato autónomo de circuito abierto de aire comprimido con máscara completa.

: Consulte la normativa local para conocer las restricciones de emisiones a la atmósfera. Consulte la sección 13 para conocer los métodos específicos de manipulación de gases residuales.

8.2.3. Controles de exposición ambiental

SECCION 9: Propiedades físicas y químicas

9.1. Información sobre propiedades físicas y químicas

Aspecto

- Estado físico 20°C / 101.3kPa

: Gas

- Color

: Incoloro

Olor

: No detectable.

Umbral olfativo

: Detección del umbral por olor es inadecuada para advertir de la sobreexposición.

pH

: No aplicable

Punto de fusión / Punto de congelación

: No aplicable

Punto de ebullición

: No aplicable

Punto de inflamación

: No aplicable

Velocidad de evaporación

: No aplicable

Inflamabilidad (sólido, gas)

:

Límites de explosividad

: No aplicable

Presión de vapor [20°C]

: No aplicable

Presión de vapor [50°C]

: No aplicable

Densidad relativa, gas (aire=1)

: Inferior o cercano al del aire

Coefficiente de reparto n-octanol/agua (Log Kow)

: No aplicable

Temperatura de autoignición

: No inflamable

Viscosidad

: No aplicable

Propiedades explosivas

: No aplicable

Propiedades oxidantes

: No aplicable

9.2. Otra información

Masa molar

No aplicable a mezclas gaseosas.

Otros datos

Ninguna

SECCION 10: Estabilidad y reactividad

10.1. Reactividad

Ningún peligro de reactividad aparte de los efectos descritos en las secciones siguientes.

10.2. Estabilidad química

Estable en condiciones normales.

<u>10.3. Posibilidad de reacciones peligrosas</u>	Ninguna.
<u>10.4. Condiciones a evitar</u>	Mantener alejado del calor/chispas/llamas abiertas/superficies calientes. - No fume.
<u>10.5. Materiales incompatibles</u>	Ninguno
<u>10.6. Productos de descomposición peligrosa</u>	No hay productos de descomposición peligrosos en condiciones normales de uso y almacenamiento.

SECCION 11. Informaciones toxicológicas

11.1. Información sobre los efectos toxicológicos

Toxicidad aguda	: Este producto no tiene efectos toxicológicos.
Corrosión de la piel/irritación de la piel	: No se conocen.
Lesiones oculares graves/irritación ocular	: No se conocen.
Sensibilización respiratoria o cutánea	: No se conocen.
Mutagénesis de las células	: No se conocen.
Carcinogenicidad	: No se conocen.
Tóxico para la reproducción: fertilidad	: No se conocen.
Tóxico para la reproducción: feto	: No se conocen.
Toxicidad específica en órganos diana - exposición única	: No se conocen.
Toxicidad específica en órganos diana - exposición repetida	: No se conocen.
Riesgo de inhalación	: No aplicable.

11.2. Propiedades de alteración endocrina

No aparece.

11.2.2. Otra información

No aparece.

11.3. Información sobre otros peligros

No hay información adicional

SECCION 12: Informaciones ecológicas

12.1. Toxicidad

Evaluación	: No se cumplen los criterios de clasificación.
EC50 48h - Daphnia magna [mg/l]	: No hay datos.
EC50 72h - Algas [mg/l]	: No hay datos.
CL50 96 Peces [mg/l]	: No hay datos..

12.2. Persistencia y degradabilidad

Evaluación	: Sin datos disponibles.
------------	--------------------------

12.3. Potencial de bioacumulación

Evaluación	: Sin datos disponibles.
------------	--------------------------

12.4. Movilidad en el suelo

Evaluación	: Sin datos disponibles.
------------	--------------------------

12.5. Resultados de las evaluaciones PBT et VPVB

Evaluación	: La sustancia no está identificada como sustancia PBT/mPmB
------------	---

12.6. Propiedades de alteración endocrina

No enumerado

12.7. Otros efectos adversos

Efecto sobre la capa de ozono global	: Ninguna.
Efecto sobre el calentamiento global	: Contiene gas(es) de efecto invernadero.

SECCION 13: Consideraciones relativas a la eliminación

13.1. Métodos de tratamientos de residuos

Póngase en contacto con el proveedor si necesita instrucciones.

No verter en zonas donde su acumulación pueda resultar peligrosa.

Compruebe que no se superan los niveles de emisión impuestos por la normativa local o los permisos de explotación.

Para más información sobre los métodos de eliminación de gases, consulte el Código de buenas prácticas de la AIEg Doc 30 "Eliminación de gases", que puede descargarse de <http://www.eiga.eu>.

Lista de residuos peligrosos (con arreglo a la Decisión 2000/532/CE de la Comisión en su versión modificada)

: 16 05 05: Gases en recipientes a presión distintos de los especificados en el código 16 05 04.

13.2. Información adicional

Ninguna.

SECCION 14: Informaciones relativas al transporte

14.1. Nº ONU

De conformidad con los requisitos del ADR / RID / IMDG / IATA / ADN Nº ONU : 1956

14.2. Nombre correcto de envío de la ONU

Transporte carretera/ferrocarril (ADR/RID) : GAZ COMPRIMÉ, N.S.A. (Nitrógeno comprimido, hidrógeno)
Transporte aire (ICAO-TI / IATA-DGR) : Compressed gas, n.o.s. (Nitrógeno comprimido , hidrógeno)
Transporte mar (IMDG) : COMPRESSED GAS, N.O.S. (Nitrógeno comprimido , hidrógeno)

14.3. Clase de peligro para el transporte

Etiquetado :

2.2 : Gases no inflamables y no tóxicos.

Transporte carretera/ferrocarril (ADR/RID)

Clase : 2
Código de clasificación : 1A
Peligro nº : 20
Restricción en el paso de túneles : E - Paso prohibido por túneles de categoría E

Transporte por aire (ICAO-TI / IATA-DGR)

Clase o división / Riesgo(s) subsidiario(s) : 2.2

Transporte por mar (IMDG)

Clase o división / Riesgo(s) subsidiario(s) : 2.2
Fichas de datos de seguridad (FDS) - Fuego : F-C
Hojas datos seguridad (MSDS) - Esparcimiento : S-V

14.4. Grupo de embalaje

Transporte carretera/ferrocarril (ADR/RID) : No aplicable
Transporte aéreo (ICAO-TI / IATA-DGR) : No aplicable
Transporte por mar (IMDG) : No aplicable

14.5. Riesgos ambientales

Transporte carretera/ferrocarril (ADR/RID) : Ninguna
Transporte aéreo (ICAO-TI / IATA-DGR) : Ninguna
Transporte por mar (IMDG) : Ninguna

14.6. Precauciones a tomar por el usuario **Instrucciones de embalaje**

Transporte carretera/ferrocarril (ADR/RID) : P200

Transporte aéreo (ICAO-TI / IATA-DGR)
 Avión pasajeros y carga : 200.
 Avión carga : 200.
 Transporte mar (IMDG) : P200

Medidas de precaución para el transporte : Evite el transporte en vehículos en los que el compartimento de carga no esté separado de la separada de la cabina del conductor. cabina del conductor.

Asegurarse de que el conductor del vehículo es consciente de los peligros potenciales de la carga y de las medidas que debe tomar en caso de accidente u otra emergencia.

Antes de transportar los contenedores:

- Asegúrese de que haya una ventilación adecuada.
- Asegúrese de que los contenedores están bien sujetos.
- Asegúrese de que la válvula está cerrada y no tiene fugas.
- Asegúrese de que la tapa de protección de la salida de la válvula (si está instalada) está correctamente colocada.
- Asegúrese de que el dispositivo de protección de la válvula (si está instalado) está correctamente colocado.

14.7. Transporte a granel de conformidad con el anexo II del Convenio Marpol, el Código Marpol y el Código IBC

No aplicable.

SECCION 15. Informaciones reglamentarias

15.1. Normativa/legislación en materia de seguridad, salud y medio ambiente específica para la sustancia o la mezcla Reglamento UE (CE) n° 1907/2006 (REACH)

Otra información, restricciones y disposiciones legales : Asegurarse de que se cumplen todas las normativas nacionales o locales.

Directiva Seveso 2012/18/UE (Seveso III) : No cubierta.

Directivas nacionales

No se dispone de más información

15.2. Evaluación de la seguridad química

No es necesario realizar una evaluación del riesgo químico (CSA) para este producto.

SECCION 16: Otros informaciones

Indicaciones : Ficha de datos de seguridad revisada de conformidad con el Reglamento (UE) 2020/878 de la Comisión.

Consejos de formación : Recipiente a presión.

Otros datos : Esta ficha de datos de seguridad se ha elaborado de conformidad con la legislación pertinente de la Unión Europea.
 Clasificación según los procedimientos y métodos de cálculo del Reglamento (CE) 1272/2008
 CLP.

Texto integral frases H:	
Flam. Gas 1A	Gas inflamable, categoría 1A
Press. Gas (Comp.)	Gas a presión: Gas comprimido.
H220	Gas extremadamente inflamable.
H280	Contiene gas a presión; puede explotar al calentarse.

AUSENCIA DE RESPONSABILIDAD : Antes de utilizar este producto para una nueva aplicación o ensayos, debe realizarse un profundo estudio de compatibilidad de materiales y un análisis de riesgos.
 Las informaciones dadas en este documento son consideradas como exactas en el momento de su edición. A pesar del esfuerzo realizado en su redacción no se aceptará ninguna responsabilidad en casa de daño o accidente resultante de su utilización.

Fin del documento